

Autonomía personal, emancipación (residencial y familiar)

De acuerdo con el grupo de trabajo reunido en el *Encuentro Europeo de Jóvenes* (Murcia, 2002), la autonomía de los jóvenes puede definirse como:

“aquella situación en la que los jóvenes tienen apoyo necesario, recursos y oportunidades para elegir vivir de forma independiente, conducir sus propias vidas y llevar a cabo una participación social y política completa en todos los sectores de la vida diaria y ser capaces de tomar decisiones de forma independiente”.

El derecho a la emancipación y a la autonomía puede por tanto, entenderse en una doble vertiente. Por un lado, referida a la independencia económica (lo que implica el acceso a un trabajo digno y a una renta básica, aspectos que a su vez facilitan el acceso a la vivienda); y por otro, a la capacidad de adoptar decisiones que permitan a los jóvenes definir su proyecto vital (ej. crear una familia).

El término “barrera”, aparece con frecuencia en el discurso de los jóvenes. Se asocia a las situaciones de discapacidad física o mental (hay fuerte saturación a este respecto), a la experiencia de acceso al mercado laboral y, en general, también al proceso de emancipación del hogar parental. Se plantea la necesidad de eliminar las barreras:

- Arquitectónicas
- A la emancipación, desarrollo y autonomía personal
- A la independencia económica
- A la integración social y al mundo laboral

En el discurso de los jóvenes, la emancipación aparece ligada al desarrollo personal pleno, mediante la autonomía física y económica. De hecho, la emancipación o salida del hogar parental a una determinada edad biológica resulta un anhelo difícilmente disociable de la capacidad de pleno desarrollo personal.

GD: (Mujer, 25 años, Trabaja en una asesoría): *“La emancipación ayuda a completar nuestro desarrollo personal, que sin duda empieza al lado de la familia, pero que llegado un momento, ya no puede dar mas de sí y debe ser ayudado por la independencia, la autonomía que te da el hecho de cortar “lazos” familiares (que nunca serán cortados del todo) y empezar a vivir tu solo”.*

Cuando la emancipación supone una fuerte rebaja del nivel de vida, se plantea un dilema que algunos jóvenes resuelven a favor de retrasar la emancipación. De hecho, se desprende del discurso de algunos jóvenes que una posible barrera a la independencia es la calidad de vida a la que está acostumbrado el joven y a la que le cuesta renunciar. Quizá por eso el joven atribuye al primer trabajo, como necesarias o muy deseables, unas cualidades a veces excesivas. Si finalmente no se cumplen, se traducen en frustración e incumplimiento de expectativas.

GD: (Mujer, 25 años, Estudios superiores): *“Siendo sinceros creo que la juventud de hoy en día hace una balanza entre la calidad de vida y la independencia y se quedan con la calidad de vida. Cada vez hay mas ocio para el que se necesita dinero y no siempre se esta dispuesto a prescindir de el”.*

Los jóvenes entrevistados suelen destacar las facilidades que encuentran hoy por hoy para el desarrollo personal en el ámbito, por ejemplo, de la formación, pero señalan como un fuerte impedimento las dificultades existentes para la emancipación. Sin embargo, señalan como problemático el precio excesivo de la vivienda, el coste de la vida en general, junto a otro tipo de barreras, como el acceso al mercado laboral, aparecen íntimamente relacionados de cara al desarrollo de un proyecto de vida personal, independiente de la familia nuclear, y las posibilidades de incorporación a la vida adulta en el discurso de los jóvenes.

GD: (Hombre, 24 años, Peón de almacén): *“No puedes encontrar vivienda porque esta muy caro, pero no puedes vivir siempre con tus padres; no puedes encontrar trabajo porque necesitas experiencia pero no puedes ser joven y tenerla... no hay futuro”.*

GD: (Mujer, 26 años, Monitora con estudios superiores): *“En la actualidad el joven a la hora de emanciparse se encuentra con muchas barreras: 1) El altísimo e inalcanzable coste de la vivienda. 2) La consecución de un puesto de trabajo o introducción en el mundo laboral”.*

Si bien no podemos obviar que el modelo de familia tradicional o nuclear se ha venido erosionando, dando paso a otro tipo alternativo de familia, el monoparental, la falta de medios económicos ha venido dificultando que los jóvenes vivan de forma independiente y puedan disfrutar del derecho a formar una familia propia. En este sentido, los jóvenes mencionan aspectos relativos a los nuevos modelos de familia, asociados a los derechos de igualdad y de desarrollo personal.

GDJ MM: *“Y no puede cambiar de piso para mí, porque yo para buscar un piso de una habitación pequeño, y lo que me ha costado encontrarlo. Pues imagínate si busco un piso para una familia. No sé lo que me van a pedir, ni tampoco cuanto me van a pedir de pagar. Si es un piso de una habitación, una cocina y un salón y vale trescientos cincuenta euros, fíjate si pido un piso con cuatro habitaciones”.*

El problema de la vivienda, como veremos más adelante, es crítico para el joven no sólo porque necesita la autonomía, sino porque no siempre se adecua al modelo vivencial de familia nuclear. Dado el precio de la vivienda y el elevado coste de la vida, son bastantes los jóvenes que señalan, como requisito imprescindible para la emancipación, el irse a vivir con la pareja, trabajando ambos miembros, de cara a poder afrontar los gastos.

GD: (Hombre, 24 años, Educador social): *“Esta institución (la familia) ha ido evolucionando a la par de los cambios sociales y\o tecnológicos (los métodos anticonceptivos y la reproducción asistida) han abierto una gama de posibilidades donde se da cabida a las más distintas fórmulas de familias. Dentro de estas fórmulas o quizás como respuesta a la dificultad de crear una familia tradicional, el joven encuentra salidas para intentar encontrar su independencia o una mayor autonomía. Estamos ante una complicada situación, porque seamos realistas, con el precio de la vivienda y los alquileres, los salarios a los jóvenes, es más que difícil plantearse una emancipación temprana, hecho que se puede comprobar fácilmente si nos fijamos que cada vez es mayor la edad la edad con la que los jóvenes se marchan del hogar familiar”.*

De acuerdo con el ECPR (2003), a diferencia de lo que ocurren en países como Gran Bretaña y Noruega, donde los jóvenes dejan el hogar para ir a la Universidad, empezar a trabajar o por deseos de independencia, en España no sólo puede hablarse de una “emancipación tardía” de los jóvenes, sino que además, en muchas ocasiones, el motivo fundamental es para “casarse”, estableciendo en pocas ocasiones una relación explícita entre dejar el hogar paterno e independencia personal.

Esta es una tendencia especialmente clara en el caso de las mujeres jóvenes. De hecho, de acuerdo con el informe Research Briefing (2002), mientras que en países como Suecia o el Reino Unido, una de cada cuatro mujeres, de entre 21 y 25 años, tienen hijos, solo una de cada diez tiene hijos en países como España o Italia. Así, las dificultades a la hora de formar una familia propia, y a vivir de forma independiente, se ha visto reflejado en las tasas de natalidad, observándose en los países mediterráneos un brusco descenso de las mismas.

Ante las dificultades en el proceso de emancipación, en esforzados ejercicios de autocrítica, los jóvenes acaban manifestando la actitud que precede al desencanto: la renuncia. Si uno lo desea de verdad, puede abandonar el hogar de origen. Ahora bien, que no sueñe con procrear, pues, para eso hace falta una casa con más de un dormitorio.

GD: *“Está difícil independizarse, pero quien realmente quiere, en un piso compartido, o lo que sea, al final se termina yendo. Ahora bien, qué es lo que quieres, quieres tener una familia, un piso de tres dormitorios, pero el que quiere se acaba yendo” (G.M).*

El resultado tiende a ser, en cualquier caso, la aceptación de la continuidad en el domicilio paterno como algo inevitable. Las circunstancias que rodean la vida en su generación, y no las que lo hicieron con las precedentes, son éstas, es necesario aguantar en casa, “aunque no sea lo que quiero”.

GD: *“Me va a tocar seguir viviendo con mis padres aunque no sea lo que quiero, o sea, que yo, la verdad, tengo ganas de emanciparme, pero mientras no pueda, pues me toca vivir en casa de mis padres” (G.M).*

GDCOL 1: *“Estoy insatisfecho por vivir con mis padres a los 24 años, me parece un paso a tras cuando eso no ha pasado nunca en la historia, siempre la gente se ha emancipado mucho antes, por que había mejores trabajos o mas largos, pero la gente se iba antes Con mi familia no me llevo muy bien y me veo con 40 o 50 años como están ellos ahora, cuidando de ellos, teniéndolos en casa, bueno una casa que no será mía sino del banco, me siento mal y quiero volar, no se”.*

Dado su potencial laboral (“un joven puede trabajar en varios sitios”), y el carácter estigmatizante de los favores concedidos por los poderes públicos tendentes a favorecer a minorías (inmigrantes), no se acepta la solución del alquiler más que de forma provisional:

GD: Nuria: *“Por supuesto, por supuesto, porque el alquiler, el alquiler es algo que la mayoría de la gente no se plantea y para irte de tu casa o, pues eso, o te compras un piso o no sé. El tema del alquiler yo creo que no. Entonces ¿cómo haces para irte si no tienes dinero y los precios de los pisos están por las nubes y no te los puedes comprar? Pues, pues te sigues quedando en casa, es así”.*

GDCOL 4: *“Veo que es muy difícil independizarse, al menos en las condiciones que yo quiero independizarme, para ir a un piso compartido con 4 personas que no conozco de nada pues si que lo puedes hacer”.*

El único remedio a incorporar sería la igualdad de acceso a la compra de la vivienda.

GD: Isabel: *No, porque es lo que pasa con los inmigrantes, que tienen más ayudas para conseguir una vivienda...*

Nuria: *Pudiera ser eso, o sea, debería ser, debería ser... pues para todos, o no va a haber para todos.*

Moderador: *Claro, pero se trata de casos diferentes. Yo te hablaba de derechos, derechos que benefician a los jóvenes.*

David: *Pero es un tema... quiero decir, pero los jóvenes, yo no daría derechos especiales a un joven, a una persona por ser joven. [Hablan todos]*

Carmen: *No, son ayudas, por el hecho de ser gente joven, no está, no hay que darles...*

El derecho a la vivienda está estrechamente ligado al trabajo. No se concibe lo uno sin lo otro. De tal modo es así, que el trabajo se valora en tanto que medio imprescindible para acceder a una vivienda independiente, entre otros bienes. Puede incluso decirse, tal como refleja el contenido del discurso, que los jóvenes reclaman el derecho a tener los medios para conseguir por sí mismos un espacio independiente en el que materializar su deseo de/derecho a la libertad.

GD: *"Bueno, yo creo que el quid de la cuestión es la estabilidad laboral, yo creo que es un punto, que si se consiguiera eso, pues ya el problema de la vivienda estaría un poco solucionado". (G.V)*

GD: *"El problema que tenemos los jóvenes es que nos hacen contratos basura, de unos meses o un año, que sí, que ves que lo trabajas, pero que luego vuelves a la misma situación, entonces no podemos dar el paso de independizarnos". (G.V)*

La precariedad en el empleo concurre con el elevado precio de las viviendas creando un problema de accesibilidad. Y los jóvenes lo asumen haciendo suyas expresiones en boga como "contrato basura", que fluyen en su discurso y lo dotan de sentido. En ocasiones, la asimilación del relato dominante sobre las causas del consabido retraso en la emancipación discurre por la senda de la ironía, dando pie a expresiones de desencanto.

GD: *"...quiero buscarme otra vivienda (distinta de la de sus padres), pero no puede ser hasta que cambie de trabajo. Es realmente imposible con el precio de la vivienda y con los salarios que se pagan...no sé cuando me cambiaré, no sé si llegaré a ganar más algún día, mientras tanto seguiré con mi situación de parásito en casa, sentado delante de la Play." (G.V)*

La práctica totalidad de los jóvenes entrevistados señalan como imprescindible el acceso a la primera vivienda para su desarrollo personal y ciudadanía plena. Resulta crítico para el bienestar del conjunto de la sociedad que los jóvenes disfruten del derecho de acceso a la primera vivienda, como paso fundamental para iniciar el relevo generacional y la reproducción social.

GD: (Hombre, 24 años, Diplomado en Gestión y Admón. de Empresas): *"La vivienda para los jóvenes es el principal problema ya que no permite el desarrollo personal del individuo y su independencia. Tiene consecuencias muy importantes a largo plazo ya que retrasa el ritmo de vida que al menos, hasta hoy llevábamos. Provoca no sólo una limitación o merma económica sino el hecho de "hipotecar" toda una vida para la obtención de una vivienda. Me refiero a que hoy en día una pareja con un sueldo medio se mantiene sin ahorro y sin poder planificar a largo plazo su vida. Su desarrollo como pareja también se ve limitado dado que no se pueden abrir espacios de convivencia, de mayor relación porque es necesario trabajar muchas horas para hacer frene a los pagos".*

Existe una fuerte saturación al respecto del coste excesivo de la vivienda. Esta crítica va acompañada de la demanda de una reducción del precio de la vivienda como medida básica para lograr el acceso a la misma por parte de los jóvenes y para el ejercicio de la emancipación, elevado a la categoría de derecho.

GD: (Mujer, 25 años, Estudios superiores): *"La primera manera que encuentro para emanciparse es encontrar un trabajo que llegue para cubrir todas las necesidades. Después también hay que tener en cuenta que los precios de alquiler de compra de vivienda están muy elevados".*

GD: (Mujer, 23 años, Estudiante): *"El joven en estos momentos tiene bastantes dificultades a la hora de independizarse ya que la vivienda no esta al alcance de todos y los sueldos no llegan para mantener una hipoteca o un piso en alquiler".*

Los jóvenes entrevistados también señalan la vivienda digna como un elemento fundamental de la calidad de vida de los ciudadanos. La formulación del Estado del Bienestar debería encaminar a las Administraciones Públicas a dotar de medios suficientes a los distintos programas de ayuda al acceso a la primera vivienda y vigilar por medio de programas adecuados de medición que este derecho se lleva a efecto. Así, la precariedad económica de muchos jóvenes unida a las menores prestaciones del estado de bienestar (ej. en términos de vivienda o ayudas familiares), tiene, en este sentido importantes consecuencias para los jóvenes ya que no pueden disfrutar de su derecho de acceso a una vivienda digna.

GDJ H1: *"En un trabajo no te aseguran, te pagan poco y encima te putean, y si te dan y te aseguran es unos meses... luego para que te den una vivienda..."*

GDV M2: *"El "kit" de cuestión es la estabilidad laboral, yo creo que es un punto, que si se consiguiera eso, pues ya el problema de vivienda estaría un poco solucionado".*

GDCOL 3: *"En cuestión de vivienda lo que pasa aquí en España es que son unos precios abusivos para lo bajos que son los salarios, como piensan que nos vamos a independizar".*

GDV M2: *"El problema que tenemos los jóvenes, es que nos hacen contratos basura, de unos meses o de un año, que sí, que ves que lo trabajas pero que luego vuelves a la misma situación, entonces no podemos dar el paso de independizarnos".*

GDCOL 7: *"Tanto que habla el PP.. vamos a crear una ley sobre vivienda fundamental, donde la vivienda no sea un bien de lujo, se acabo el mercado de la vivienda".*

GDJ H2: *"Luego la hipoteca de la casa, pagar el coche, luego los muebles... que no, que si tienes una nomina baja que no te dan nada. Y por mucho que a lo mejor la nómina te vienen, mil doscientos euros y tú estas cobrando setecientos euros ¿por qué lo hacen? No lo sé, eso es lo que yo no comprendo".*

Algunos jóvenes también expresan, explícita o implícitamente, una crítica al tamaño de las viviendas, en concreto a la reducción progresiva de las viviendas, unida al progresivo encarecimiento del suelo.

GD: (Hombre, 30 años, Sus labores): *"Son beneficiosos si cubren necesidades reales, porque ¿para que cojones quiero una TV de plasma, extraplana de 50 pulgadas con sonido dolby sunround 5.1 en mi piso de 30 metros cuadrados y que me va a costar media vida pagarlo?".*

Asociado a las críticas sobre el coste de la vivienda y su tamaño, cada vez más reducido, algunos jóvenes hacen mención a la especulación. Se considera que el afán especulador, no expresamente asociado a algún agente concreto de la sociedad sino tratado en abstracto, es el causante del elevado precio de la vivienda, lo que se traduce en su inaccesibilidad para los jóvenes.

GD: (Mujer, 26 años, Estudios superiores): *"Además el valor de la vivienda se encuentra por las nubes debido a la especulación entre otras cosas. En todo caso si el joven se independiza lo hace viviendo de alquiler y de forma compartida (viviendo con más gente) con el fin de poder sufragar los gastos.*

El mercado inmobiliario es, por otra parte, una variable independiente cuyo valor es casi imposible de modificar. La asunción de la intocabilidad de ese inaccesible mundo aparte, que ni siquiera el Estado puede ni quiere intentar corregir para humanizarlo, les lleva a considerar que la mejor manera de facilitarles el acceso pasa por la alianza de los poderes públicos con los propios jóvenes, asumiendo los precios del mercado como un *a priori*.

GD: *"Y creo que lo que deberían hacer es, en vez de construir, que nos den la ayuda a la entrada que necesitamos" (G.M).*

GD: *"Deberíamos pedir unas políticas que nos dieran el trampolín para poder comprar una casa...si el Estado te diera el dinero para las escrituras, te facilitaría irte..." (G.M)*

GD: *"Realmente hay que exigir a los políticos políticas de reducción del precio del suelo y cosas de esas, pero que realmente yo no sé si eso va a algún sitio, o si ni siquiera les interesa. Tenemos que tener más ingresos, o sea, necesitamos un cambio..." (G.V)*

Su experiencia en el mercado de trabajo, casi siempre marcada por trayectorias caóticas, o lo que conocen a través de las experiencias narradas por otros, contrasta con la información que muchas veces les llega de otros entornos. En concreto, saben que en algunos países de Europa se facilita la compatibilización del trabajo con los estudios mediante la oferta de empleos a tiempo parcial, y los que han vivido temporadas en otros países de Europa han podido comprobar que es posible poner en práctica medidas que ayuden a los jóvenes a iniciar su vida independiente, incluso durante el periodo de estudios, con facilidades en el alquiler de viviendas, etc.

GD: *"Yo estuve en Alemania y la habitación de alquiler me costaba ciento cincuenta euros al mes. Los jóvenes tienen muchas más ayudas para salir de casa que aquí" (G.M).*

El panorama en España es bien distinto, y la valoración que les merece a los jóvenes bastante crítica. Saben de la existencia de políticas de ayuda al acceso a la vivienda para jóvenes, pero consideran que es tan difícil alcanzar el perfil exigido, que más bien se trata de políticas dirigidas a otros colectivos. La edad es el requisito básico para el reconocimiento del derecho a la ayuda o la prestación, pero hay circunstancias prioritarias que excluyen a la mayoría, como, según su parecer, tener hijos a su cargo.

GD: *"Yo, en lo que no estoy de acuerdo es en que el Gobierno facilite pisos que nunca nos tocan a los jóvenes, porque no tocan, porque o pares como conejos o no te tocan" (G.M).*

Si se espera que los jóvenes se independicen y ejerzan una serie de responsabilidades, teniendo en cuenta el contexto actual, se hace necesario que puedan disfrutar de una serie de derechos. El derecho a la promoción de viviendas para jóvenes (en régimen de alquiler o compra), el derecho a hipotecas con condiciones especiales o el derecho a créditos baratos, podrían percibirse como derechos básicos que facilitarían no sólo su emancipación, sino también disfrutar de una calidad de vida digna en tanto ciudadanos.

GDV H1: *"Yo en mi casa vivo perfectamente, sin ningún problema, pero..., a mi me gusta doblar los calentines de una manera y mi madre los debla de otra, (se ríen), y ese tipo de problemas, son los que me llevarían a querer buscarme otra vivienda, pero no puede ser hasta que cambie de trabajo, es realmente imposible con el precio de la vivienda y con los salarios que se pagan, me parece..., no sé cuando me cambiaré, no sé si llegaré a ganar más algún día, mientras tanto, seguiré con mi situación de parásito en casa, (se ríen), sentado delante de la 'play' "*

GDV M4: *"Yo estoy en mi casa por dependencia económica, las cosas como son, yo, si puedo tener mi trabajo y ya un mínimo sueldo, pues estaría fuera ya, o sea, seguro, es lo que necesito, pero el problema es el trabajo, ¡y la vivienda!, que la vivienda se está tomando como un bien de mercado, no como un bien social, inversión en esto..., precios altísimos, que te tienes que meter en una hipoteca para toda la vida..., ¡es una locura!. Lo básico es el trabajo, y el trabajo está un poco difícil, muy difícil, entonces, la solución, pues está en intentar cambiar esas cosas, enfocar lo del trabajo de una forma diferente".*

GDJ H2: *"Muy mal, muy mal. Tienes que estar pagando hasta que me muera, hasta que tenga noventa años y la va a tener que pagar mi hijo encima. Yo al gobierno no lo entiendo".*

GDCOL 9: *"Deberíamos abogar por unas políticas que nos dieran el trampolín para podernos comprar una casa".*

Los hombres y mujeres jóvenes deben disponer de los apoyos, recursos y oportunidades necesarias para lograr la autonomía personal (European Youth Forum, 2004). **Para ello se hace necesario diseñar políticas públicas transversales (que afecten en concreto a las áreas de empleo, vivienda, educación y protección social e inclusión) así como políticas específicas que tengan en cuenta las necesidades específicas de sus (prolongadas) trayectorias vitales.**

Por último, el derecho de emancipación también aparece ligado en el discurso de los jóvenes al desplazamiento y al transporte, reclamando el derecho a la movilidad geográfica, a desplazarse libremente por el territorio.

Este derecho se asocia directamente a dos factores relacionados con la economía: 1) la capacidad adquisitiva, y 2) el coste del transporte.

Dado el generalmente bajo poder adquisitivo de los jóvenes, sería necesaria una reducción del coste del transporte o su subvención.

GD: (Mujer, 22 años, Estudiante): *“El transporte público va de mal en peor, los transportes públicos son carísimos y esto va subiendo a parte de la precariedad de alguno de ellos. Nos dicen que utilicemos el transporte, pero como, si casi te sale mas caro ir en autobús, tren, que en coche. Deberían de poner más bonos y descuentos de los medios de transportes, ya no solo para los estudiantes sino para todo el mundo”.*

También se han registrado referencias a la calidad de las infraestructuras como impedimento para el ejercicio de este derecho.

GD: (Mujer, 27 años, Dependienta): *“Estamos a años luz de tener un buen transporte, ni público ni privado porque creo que fallan muy importantemente las comunicaciones (carreteras, aeropuertos, líneas de tren....)”*

Junto al derecho al desplazamiento ya mencionado, asociado al abaratamiento del transporte, cabe destacar otras dos demandas vertidas por algunos jóvenes referentes al transporte:

- Transporte gratuito los fines de semana para la reducción de accidentes de tráfico.
- Más medios y horarios más amplios, sobre todo para poblaciones.

GD: (Hombre, 25 años, Trabajador): *“Deberían poner autobuses gratuitos los fines de semana. Hay muchos accidentes, con más multas no solucionamos nada”.*

GD: (Mujer, 23 años, Estudiante): *“Todo depende de el lugar en el que vivas, en mi localidad solo hay una empresa de transporte y para salir de la misma solo tienen esa posibilidad, por lo tanto el precio es elevado y muy lento, un trayecto de 50 km supone 1.30 min., de viaje”.*

La consecución de la autonomía por parte de los hombres y mujeres jóvenes es entendida como la capacidad de vivir de forma independiente. Hoy en día se habla de la “emancipación tardía” de los jóvenes (y en particular las mujeres), ya que se está produciendo lo que podría calificarse de “prolongación” de la juventud debido a la existencia de trayectorias vitales no lineales. Así, como hemos visto, el proceso de independencia y autonomía personal y profesional de los jóvenes tiende a retrasarse al estar ligado a las dificultades de transición del sistema educativo al mundo laboral, así como al hallazgo de un empleo estable, el complejo acceso a una vivienda digna y a la creación de una familia así como a los problemas de integración social y distanciamiento entre la juventud y la vida pública.